



Corte Suprema de Justicia de la Nación


Buenos Aires, 21 de *abril* de 1993.-

Visto lo solicitado por la Oficina de Estadísticas y con la conformidad de la Secretaría Letrada de Informática,

SE RESUELVE:

Transferir el cargo de prosecretario administrativo, contratado, con su actual titular señor Ricardo Miró; autorizado por resolución 505/92 de la Secretaría Letrada de Informática a la Oficina de Estadísticas.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


SECRETARÍA LETRADA DE INFORMÁTICA
Corte Suprema de Justicia de la Nación